DICTAMEN Nº 07/2023
SUB UNIDAD OPERATINA DE CONTRATACION Nº 37 – HOSPITAL INDIGENA

METODOLOGIA UTILIZADA EN LA ELABORACION DE LOS PRECIOS REFERENCIALES CONFORME RESOLUCIÒN DNCP Nº 1890/2020

Descripción del Llamado: CONTRATACION DIRECTA Nº 02/2023 con ID Nº 429.373 – Adquisición de Tinta y Tóner" para el Hospital del Indígena.

Visto:
Lo dispuesto en la Resolución DNCP Nº 1890/2020" POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÒN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDEIMIENTOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03".

Considerando:
Que, conforme lo dispuesto en el Art. 2 de la mencionada Resolución en cuanto a la Publicación de la Estimación de los Costos y sus Antecedentes, la Sub Unidad Operativa de Contrataciones del Hospital del Indígena elabora el presente Dictamen.

Que, en cuanto la metodología utilizada para la adopción de los precios referenciales en el presente llamado se han utilizado dos precios obtenidos de la combinación de tres de las opciones dispuestas en la Guía para la Elaboración de Precios de Referencias anexo a la Resolución DNCP Nº 1890/2020; las opciones combinadas son las siguientes:

- Precios Publicados en la página Web.
- Precios de llamados anteriores.

Por Tanto:
Los precios referenciales utilizados en el presente llamado resultan de conformidad a lo detallado en la planilla anexo al presente dictamen. Se acompaña toda la documentación mencionada como antecedente en la elaboración de los precios referenciales, los cuales fueron resultado de un análisis técnico y pormenorizado de las mismas, como lo dispone el anexo a la Resolución DNCP Nº 1890/2020.

Los precios expuestos en los procesos licitatorios son referenciales, es decir; sirven al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien), sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la convocante. También es necesario mencionar que los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.

Limpio, 31 de mayo de 2023

RAMON ORREGO
Responsable de la Sub U.O. Nº 37
Hospital del Indígena

Ramón Orrego Zarracho
C.I.C.
Jefe S.U.O.
Hospital del Indígena
M.S.P.B.S.

Escaneado con CamScanner